

establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/91/GC/PESC.

Interesado: Abrahman Jorge Acevedo Coutinho.

DNI: 75.259.488-S.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 4 de septiembre de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 4 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de resolución de procedimiento sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de resolución de expediente SE/2009/105/GJ/CAZ, por infracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de Expediente: SE/2009/105/GJ/CAZ.

Interesados: Manuel Nicolás Monge Pérez y Samuel Jiménez de la Fuente.

DNI: 49.028.581 y 30.230.886.

Acto notificado: Resolución.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 4 de septiembre de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 4 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de propuesta de resolución de procedimiento sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de Propuesta de Resolución de Expediente SE/2009/120/GC/PESC, por infracción en materia de pesca, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/120/GC/PESC.

Interesado: Anghel Dragut.

NIE: X-8963012-G.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 4 de septiembre de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 4 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de propuesta de resolución de procedimiento sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de Propuesta de Resolución de SE/2009/121/GC/PESC, por infracción en materia de Pesca, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/121/GC/PESC.

Interesado: Teodor Musat.

NIE: X-9364342-F.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 4 de agosto de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 4 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de propuesta de resolución de procedimiento sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de Propuesta de Resolución de Expediente SE/2009/122/GC/PESC, por infracción en materia de pesca, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/122/GC/PESC.

Interesado: Nicolae Dumitru.

Último domicilio conocido: Calle Cigüeña, núm. 5, de Palma del Río, Córdoba.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.